

Violencia en las escuelas. Una mirada a los datos en la provincia de Buenos Aires.

Enrique Fernández Conti

Introducción

Los actos de violencia en las escuelas atraen, con independencia de los sujetos que los protagonizan, las miradas de funcionarios, docentes, “especialistas”, público en general y generan o incentivan discursos de tinte ético (“repudiamos lo acontecido”), nostálgico (“esto antes no pasaba”), pseudo diagnóstico (“se han perdido los valores”), pseudo explicativos justificatorios (el agresor “era tímido y lo marginaban”). La mayoría de los medios de comunicación masiva aportan lo suyo enfatizando los aspectos más escabrosos que, por ende, incrementan las ventas o el rating y aportando presentaciones que parecen generales pero no dejan de ser parciales (“es el tercer hecho de violencia en lo que va del año”)¹.

Sin invalidar, ni tan siquiera replantear estas posiciones, pero señalando que las mismas no superan, ni pretenden hacerlo, las particularidades de cada caso, proponemos adicionar una mirada orientada al fenómeno global y centrada en los aspectos cuantitativos. Contamos para ello con la base del “Cuestionario del Alumno” del Operativo Nacional de Evaluación de la Calidad Educativa del 2010 (ONE 2010). A dicho cuestionario respondieron los alumnos que asistían al último año del Nivel Secundario en los colegios, tanto de gestión pública como privada, de la provincia de Buenos Aires. Los aspectos sobre los que se indaga abarcan desde composición familiar, bienes en el hogar, condición de ocupación del alumno, hasta sus niveles de desempeño en las materias de Matemáticas y Lengua, pasando por las situaciones de violencia que pudo observar o en las que se vio involucrado el estudiante.

Las preguntas referidas a situaciones de violencia pueden ordenarse en tres grupos o ítems. El primero orientado a consignar si los estudiantes consideran que el establecimiento al que asisten es seguro, violento o concurren al mismo con temor a convertirse en víctimas. Un segundo tendiente a dejar constancia de las situaciones de violencia que el alumno observó pero en las que no estuvo involucrado. El último

¹ Las frases entre paréntesis y comillas incluidas en este párrafo no corresponden a ninguna cita textual, son expresiones típicas y tipificadas que pueden deducirse de diferentes artículos periodísticos.

encaminado a dejar constancia de situaciones de violencia en las que el estudiante se vio, directamente, afectado.

El trabajo que nos proponemos llevar a cabo se inscribe en la modalidad descriptiva y exploratoria, razón por la cual no formularemos ninguna hipótesis previa, aunque si reconocemos que nos guían ciertos supuestos como, por ejemplo, que la condición socioeconómica de origen es un factor condicionante en cuanto a las posibilidades que los estudiantes tienen de encontrarse involucrados u observar situaciones o acciones de violencia en las escuelas.

Lo que ven los estudiantes.

La parte del cuestionario reservado a la temática de la violencia en la escuela contiene, en su bloque inicial tres afirmaciones, en torno a las cuales los estudiantes pueden expresar su grado de acuerdo/desacuerdo. Las mismas son: “Mi escuela es una escuela violenta”; “Me da miedo ser víctima de violencia en mi escuela” y, “Mi escuela es una escuela segura”². Las opciones son cuatro: “Muy de acuerdo”; “De acuerdo”; “En desacuerdo” y “Muy en desacuerdo”. En referencia a las dos primeras, el 83,8% y el 84,6%, respectivamente, de los alumnos se manifiesta en desacuerdo. Con respecto a la tercera, el 81,5% concuerda con que su escuela es segura. En síntesis, un poco menos de la quinta parte de los estudiantes³ consideran que su escuela no es segura, es violenta y temen ser víctimas de algún acto de hostigamiento al interior de las mismas.

Lo expuesto nos lleva a preguntarnos qué de lo que sucede en las escuelas es tomado en cuenta por los estudiantes para manifestar sus grados de acuerdo o desacuerdo con los enunciados mencionados. Como lo adelantáramos, en el cuestionario se encuentran dos bloques de preguntas que nos brindan elementos para arribar a alguna respuesta. Uno de estos releva lo que los estudiantes han observado o visto, el otro lo

² Dado que contamos con abundante material e incluirlo en su totalidad sobrecargaría el texto, hemos optado por seleccionar aquel que consideremos de mayor relevancia, consignando el restante en el “Anexo”.

³ Resulta válido recordar que quienes responden son los que están cursando el último año, es decir, “los más grandes”, por lo que cabría suponer que esta proporción se incrementaría si respondiesen los de los primeros años, que por ser “más chicos” pueden ser hostigados por los mayores.

que les ha sucedido a ellos mismos. Nos ocuparemos ahora del dedicado a lo que los alumnos observaron.

En este pueden diferenciarse tres tipos de preguntas: las que corresponden a las relaciones de alumnos entre sí; de alumnos con adultos; y de adultos con adultos. En lo que atañe a las relaciones entre alumnos las preguntas tienen por objeto precisar la frecuencia con que los estudiantes han observado que: a) a algún compañero le han sustraído útiles, ropa, dinero; b) algún estudiante ha roto vidrios, muebles, u otra cosa de la escuela; c) alguno haya amenazado con lastimar a otro; d) algún estudiante haya agredido físicamente a otro; e) si grupos o bandas de alumnos han participado en hechos violentos en las escuelas y, por último, f) si algún alumno había llevado a la escuela armas blancas. Las opciones de respuesta fueron: “Siempre”; “Frecuentemente”; “A veces” y “Nunca”.

Comenzaremos por centrar la mirada en los porcentajes de respuestas consignados en la opción “Nunca” y, por ahora, reuniremos los valores de las demás en una temporaria categoría de “testigos de acontecimientos”, lo que nos permitirá detectar cuáles son los más visibles. La acción menos notoria es la de “portar un arma blanca”, ya que casi el 80% de los alumnos asevera que “nunca” se percató de que algún compañero concurriera al establecimiento con este tipo de armas. En contrapartida, la “agresión física de un alumno contra otro”, es la que adquiere mayor visibilidad, ya que los que “nunca” presenciaron hechos de este tipo desciende al 27,8%.

Tomando siempre como referencia el porcentaje de “Nunca”, se ubican en forma decreciente: “Ve bandas violentas” (60,6%); “ver que le han robado a un compañero” (46,1%); “Ver que un alumno amenaza a otro” (39,8%) y, cerrando la serie “Ve a alumno romper” (32,3%).

Tabla 2.f. Ve alumno portar arma ("¿Observaste que algún alumno lleve armas blancas, como un cuchillo o algo por el estilo?")⁴

Frecuencia	Absolutos	%
Siempre	2038	2,1
Frecuentemente	2314	2,4
A veces	14749	15,1

⁴ Las preguntas entre paréntesis son las que figuran en el cuestionario que tienen que responder los estudiantes.

Nunca	77328	79,2
N/R	1253	1,3
Total	97682	100,0

Fuente. Elaboración propia en base a datos del Operativo Nacional de Evaluación (ONE) de la Calidad Educativa 2010. Cuestionario del Alumno.

Tabla 2.d. Ve alumno agredir alumno ("¿Alguna vez viste a algún alumno agredir físicamente a otro alumno?")

Frecuencia	Absolutos	%
Siempre	6150	6,3
Frecuentemente	11676	12,0
A veces	50874	52,1
Nunca	27167	27,8
N/R	1815	1,9
Total	97682	100,0

Fuente. Elaboración propia en base a datos del Operativo Nacional de Evaluación (ONE) de la Calidad Educativa 2010. Cuestionario del Alumno.

Un primer señalamiento, extremadamente obvio, es que no todo lo que ocurre en los establecimientos escolares es visto por todos, así, uno de cada cuatro matriculados nunca ha presenciado un acto de agresión física, lo que resulta más sugestivo si se recuerda que quienes responden están cursando el último año, por lo que el “nunca” engloba la trayectoria total, por lo menos cinco años de escolarización en la Secundaria. Dos suposiciones, no excluyentes y que necesitan ser sometidas a verificación, pueden adelantarse; a) en un conjunto de establecimientos, por aspectos que aún no conocemos, las agresiones físicas pueden evitarse o manifestarse en forma excepcional; b) por características edilicias, algunos estudiantes pueden transitar por circuitos o permanecer en espacios distantes de los de uso masivo y, por ende, no percibir lo que para sus compañeros es evidente.

Un segundo, igualmente obvio, es que los eventos poseen grados de visibilidad diferente para quienes concurren a los colegios del Nivel Secundario, lo que amerita ser tratado con mayor detalle, aquí o en otros trabajos, y no excluye que enunciemos ciertas consideraciones. La frecuencia con que ocurre un acto incide en la visualización del mismo. En este cuestionario se encuentra información suficiente para constatar que las peleas entre estudiantes ocurren con mayor frecuencia que la portación de armas por

alguno de ellos. No obstante, este no es el único factor que interviene en la visualización de hechos de violencia. El carácter y el sentido que los sujetos otorgan a sus actos también condicionan el grado en que los mismos se tornan visibles. El hecho de que las agresiones físicas sean difíciles de ocultar o disimular, se complementa con el de que, en el entramado de relaciones sociales escolares contemporáneas, él mismo adquiera cierto carácter de espectáculo, puesto de manifiesto en la acción, por parte de quienes observan, de no detener y de filmar y, posteriormente, “subir” a las “redes sociales” las filmaciones de dichas agresiones para ser compartidas por “el público”.

Contrariamente, portar un arma y hacer que esto se sepa, adquiere el carácter de un mensaje, en sentido ofensivo o defensivo o una combinación de ambos, dirigido a un sujeto o sujetos particulares y no a la comunidad escolar. En forma análoga, una amenaza cuanto más velada y particularizada, más efectiva parece ser. En ambos casos se intenta condicionar la conducta de un otro específico (por ejemplo, conjurar una posible agresión porque se posee el “garrote más grande” y generar una actitud de sometimiento, respectivamente) en la continuidad de un proceso de interacción.

De lo expresado en los párrafos precedentes podemos derivar que la visualización de actos de violencia, que involucra a estudiantes solamente, en los establecimientos del Nivel Secundario está asociada: a) a la características de funcionamiento de dichos colegios; b) a circuitos por los que transitan los estudiantes; c) a la frecuencia con que ocurren dichos actos y d) al sentido que los mismos adquieren en el entramado de relaciones sociales escolares. Lo expresado asume el carácter de supuesto hasta tanto no sea comprobado empíricamente.

Otro conjunto de preguntas se orienta a establecer si los estudiantes han observado acciones o actitudes de violencia en las relaciones entre ellos y los adultos con quienes conviven en los colegios. Cuatro preguntas integran este bloque, dos centradas en la formulación de amenazas de daño físico, desde el alumno hacia el adulto y viceversa; y las otras dos orientadas a captar agresiones de unos hacia otros. Los datos observados nos permiten señalar, en primer lugar, que dichas prácticas no son moneda corriente en la vida cotidiana de los colegios, más de ocho de cada diez estudiantes “nunca” han presenciado a compañeros o adultos profiriendo amenazas de unos hacia otros. La proporción asciende a más de nueve de cada diez cuando se refiere a las agresiones físicas. En segundo término, son los alumnos los que con mayor asiduidad

apelan a este tipo de prácticas, el 15% ha presenciado a alguno de sus compañeros amenazando a un adulto, en tanto la situación contraria ha sido percibida por el 9,4% de los estudiantes. Para las agresiones los valores se ubican en el 7,4% y 5,5% respectivamente⁵.

Consideramos necesario expresar ciertas precisiones. En principio, el que hayamos señalado que las amenazas y las agresiones constituían prácticas poco frecuentes en las relaciones escolares entre estudiantes y adultos, no implica adoptar una actitud complaciente con su escasa incidencia y soslayar que su sola presencia adquiere el carácter de señal de alarma y de indicador de algún grado de disfuncionalidad en el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje en el Nivel Secundario. Unas seis o siete décadas atrás, cuando el docente aplicaba algún castigo físico, lo hacía con el convencimiento total de que le asistía el derecho al ejercicio de ese tipo de violencia. Argumentos de diversa índole y resultados empíricos aportados por diferentes disciplinas científicas pusieron en evidencia que los castigos corporales contrariaban, más que facilitaban, los procesos de enseñanza-aprendizaje, lo que, sumado a la puesta en vigencia de los derechos de niños y adolescentes, y a la visualización de las sanciones físicas como un acto de crueldad abusivo, aportaron una razón más para la erradicación de las mismas de los ámbitos escolares. Lo que entonces se expulsó por la puerta hoy regresa por la ventana y, por el momento, las preguntas superan a las respuestas.

En segundo lugar, y tomando en cuenta los porcentuales expuestos, advertimos que son los estudiantes los que recurren con mayor frecuencia a este tipo de acciones. No disponemos de los instrumentos que nos permitan determinar las causas⁶ de este fenómeno, pero sí con los elementos suficientes como para señalar ciertos aspectos asociados.

Desde los años inmediatamente posteriores a la última dictadura -y en parte como reacción a la excesiva represión, vigilancia y control que se ejerció durante la misma en todas las instancias e instituciones educativas -, el régimen disciplinario se ha ido modificando. Se han eliminado disposiciones que establecían la longitud de cabelleras para varones y de faldas para mujeres, como así también las orientadas a

⁵ Ver Tablas de la 3.a., a la 3.d. del Anexo.

⁶ Comprobar empíricamente una relación de causa y efecto en el ámbito de las Ciencias Sociales es una tarea de cierta complejidad, y no contamos ni con los instrumentos metodológicos y técnicos, ni con la información suficiente como llevarla a cabo en esta oportunidad.

estandarizar vestimentas obligando al uso de uniformes y “delantales” para unos y otras; se eliminaron y/ o atemperaron sanciones y se descartaron y/o desalentaron los mecanismos de aplicación; se reconoció efectivamente la heterogeneidad de situaciones promoviendo la implementación de “Códigos de convivencia” por establecimiento y se instauró la participación de los estudiantes en la elaboración de los mismos, como así también en los momentos de aplicación de la normativa; hacia el interior de las aulas se buscó reducir a niveles mínimos la autoridad del docente. En síntesis, se tendió a democratizar las relaciones sociales escolares, diluyendo el carácter represivo de los marcos normativos que las regulaban. En este proceso, que continúa en la actualidad, se avanzó con mayor solvencia en los aspectos a erradicar que en los que cabía incorporar.

Al mismo tiempo se constataron cambios en las relaciones entre estudiantes, padres y docentes. La voz de los padres dejó de ser el eco que confirma y refuerza las reconversiones del docente, adquirió un tono propio y cuestionador que trasvasó los límites del hogar y se explayó en aulas y despachos de Directivos.

En otras palabras, las relaciones sociales escolares, tanto endógenas como exógenas, y los marcos normativos que las regulan se encuentran en un lapso de transición. En momentos en que lo anterior no termina de desaparecer y lo nuevo no se ha plasmado aún, no resulta extraño que algunos sujetos apelen al ejercicio de la fuerza, o a la amenaza de su aplicación para condicionar las conductas de otros.

En el cuestionario se incluyen dos preguntas tendientes a relevar las actitudes de violencia entre adultos, relacionados con el establecimiento escolar, que son advertidas por los estudiantes. Las mismas tienden a precisar si se profirieron amenazas o si se llegó a la agresión física. Los porcentuales de “Nunca” alcanzan el 94,2% y el 93,5%, respectivamente⁷. En el mismo sentido que en el párrafo anterior, reiteramos que la baja frecuencia de estos actos no es óbice para que dejemos de señalar la relevancia cualitativa de los mismos. También aquí renunciamos a establecer causalidades, limitándonos a suponer que los cambios en las relaciones entre padres y docentes, mencionados en párrafos anteriores, guardan algún tipo de asociación con estas situaciones.

Lo expuesto hasta aquí y los datos disponibles nos permiten un señalamiento de carácter general. Tanto desde el sentido común, como desde apreciaciones de diversos

⁷ Ver Tablas 4.a. y 4.b. del Anexo

profesionales se ha postulado una relación antagónica y/o excluyente entre el uso de la palabra y el ejercicio de la violencia. Afirmaciones tales como “Los adolescentes disponen de un código lingüístico reducido, por eso apelan a la violencia para resolver sus conflictos” o “El uso de la palabra excluye la violencia en la resolución de conflictos”, suscitan un consenso casi inmediato y obturan cualquier intención de crítica. Si lo que ocurre en la realidad se ajustase a dichos enunciados, ¿por qué incluir a las amenazas como un forma de violencia en las escuelas?; ¿acaso las frases amenazantes están fuera del lenguaje? o, para proferirlas ¿no se utilizan las palabras? No pretendemos descartar las expresiones vertidas, sólo señalar su validez parcial.

En las relaciones sociales palabras y violencia no se excluyen en forma absoluta, se observan entre ambas continuidades y rupturas, depende de cuáles y cómo sean expresadas se desemboca en una u otra situación. Es factible que el intercambio de frases amenazantes constituya una escalada de violencia verbal que anuncie y anticipe la agresión física. Por el contrario, puede ocurrir que se recurra a las palabras para recomponer una relación después de un acto de agresión, la cotidianeidad de las aulas obliga a una convivencia con el otro. Lo que pretendemos dejar sentado es que las relaciones sociales difícilmente puedan ser captadas en fórmulas lineales. Los usos de las palabras y el ejercicio de la violencia se manifiestan en ellas en modalidades variadas y complejas, captarlas, establecer patrones comunes a partir de observaciones sistemáticas es una tarea todavía pendiente para quienes intentamos colaborar desde las ciencias sociales en la comprensión de los fenómenos de violencia en las escuelas.

Entre compañeros.

Desde diferentes disciplinas sociales, incluso desde cierto sentido común, la concepción de violencia no se circunscribe a agresiones físicas, incluye también la dimensión verbal, gestual y/o actitudinal. En las relaciones entre estudiantes pueden sucederse situaciones de violencia en algunos de los aspectos mencionados. Podemos captarlas a través de cinco preguntas que se incluyeron en el cuestionario, las que van desde “¿Cuántos de tus compañeros de la escuela te tratan bien?”, hasta “¿Cuántos de tus compañeros de escuela te excluyen o te dejan de lado?”, pasando por “¿Cuántos...se burlan;...te gritan;...te insultan de manera ofensiva?”. Las respuestas disponibles incluyen “Ninguno”; “Uno o dos”; “Varios” y “Casi todos”⁸.

⁸ Ver Tablas 5.a. hasta 5.e. del Anexo.

Casi un 94% de los estudiantes aseguran ser “tratado bien” por “varios” o “casi todos” sus compañeros, pero un 3% expresa que “ninguno” o solo “uno o dos” le dispensan este tipo de trato. El 3% restante ha optado por no responder a la pregunta. Aun cuando el “buen trato” prima entre una extensa mayoría de estudiantes, resulta pertinente señalar que un 3% no comparte esa condición, lo que adquiere mayor relevancia si se tiene en cuenta que quienes responden se encuentran cursando el último año del Nivel Secundario, es decir, cabe la posibilidad de que no hayan sido “bien tratados” en toda su trayectoria por este Nivel.

Dentro de ese ambiente de “buen trato” se constata que a casi 1 de cada 10 estudiantes “varios” o “casi todos” de sus compañeros le gritan o se burlan (los porcentajes respectivos se ubican en el 9,9% y el 8,8%), en tanto el 7,2% considera que lo excluyen o dejan de lado y el 5,4% recibe insultos de manera ofensiva. Los que optaron por no responder se ubican alrededor del 3,7% en cada uno de los ítems mencionados. Los resultados obtenidos confirman que más del 90% de los estudiantes del último año establecen relaciones signadas por el buen trato entre ellos, aunque entre un cuarto y un quinto reciban algún grito, insulto, burla o sean dejados de lado por uno o dos de sus compañeros.

Estos resultados nos llevan a expresar algunas consideraciones. Una de ellas, referida al significado de “buen trato”. Repasemos las cifras, ante la pregunta específica, el 94% respondió que eran tratados bien por la mayoría de sus compañeros (recordar que un 3% no contestó este ítem), sin embargo los porcentajes de quienes reconocieron recibir gritos, burlas, insultos ofensivos o ser dejados de lado por, también, la mayor parte de sus compañeros, supera holgadamente el 3%. En consecuencia, para un conjunto de estudiantes ser blanco de ciertas agresiones verbales y/o simbólicas parece constituir una condición común del “buen trato”. Fenómenos de este tipo merecen ser indagados con mayor detalle.

Los datos obtenidos evidenciaban que las agresiones verbales y/o simbólicas estaban presentes en las relaciones entre pares en los establecimientos del Nivel Secundario, pero ¿quiénes las recibían?, ¿había un grupo que las recepcionara en su conjunto?, en otras palabras, ¿había algún grado de asociación entre gritos, burlas, insultos y exclusiones? Para dar respuestas a estas preguntas, por una parte, asociamos

las variables en diferentes pares,⁹ y calculamos la intensidad de dicha asociación con los coeficientes *D* de Somers y *tau b* de Kendall, ya que son los más adecuados cuando las variables son ordinales, consideramos que la relación entre ellas es bidireccional y se obtiene una tabla con igual número de categorías en filas y columnas (cuadrada).¹⁰ Los resultados permiten establecer una intensidad media entre cada par de ítems, (se ubican desde .439 *D* de Somers y .441 *tau b* de Kendall para “ser burlan-te excluyen” hasta .531 y .538 respectivamente, para “se burlan-te insultan”), lo que implica que un conjunto de estudiantes es objeto de más de un tipo de agresiones verbales y o simbólicas.

Otros procedimientos nos permitieron revalidar el enunciado anterior y responder con mayor precisión a las preguntas formuladas en el párrafo anterior. Si cada pregunta constituye un indicador, es posible combinarlas en un índice general. Es lo que obtuvimos luego de elaborar dos subíndices, uno asociando los resultados de “se burlan” - “te gritan”, y el otro con los de “te insultan” – “te excluyen”. Optamos por otorgar los puntajes más altos a las situaciones de mejor trato y construir el índice por sumatoria simple de los valores de cada variable. Se obtuvo una escala que variaba entre cuatro (4), para aquellos a los que “casi todos” gritan, insultan, excluyen y se burlan, y dieciséis (16) puntos, para quienes no recibían de “ninguno” dichas agresiones simbólicas. Entre ambos puntos extremos se desplegaba un abanico de situaciones diversas, a las que correspondía reunir y resumir en categorías mínimamente descriptivas. Para elaborarlas priorizamos los criterios conceptuales por sobre los operativos. Los resultados se presentan a continuación

Tabla A. Categorías trato total.

Categorías	Absolutos	Porcentaje
N/R	4342	4,4
Condena Simbólica	979	1,0
Fuertes Sanciones Simbólicas	2496	2,6
Vulnerables	10323	10,6
Los iguales	39992	40,9
Los elegidos	39550	40,5
Total	97682	100,0

⁹ Las variables fueron asociadas en los siguientes pares: “se burlan-te gritan”; “se burlan-te insultan”; “se burlan-te excluyen”; “te gritan-te insultan”; “te gritan-te excluyen”; “te insultan-te excluyen”, los que cubren la totalidad de las posibilidades.

¹⁰ Marradi, Alberto; Archenti, Nélica y Piovani, Juan Ignacio: “Metodología en las Ciencias Sociales”. Edit. Cengage Learning; Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina; segunda edición; 2011. Pág.238.

Fuente. Elaboración propia en base a datos del Operativo Nacional de Evaluación (ONE) de la Calidad Educativa 2010. Cuestionario del Alumno.

Resulta adecuada una somera descripción de estas categorías. La de “Condena Simbólica” incluye a los estudiantes expuestos a los niveles más altos de agresiones simbólicas, ya que abarca tanto a los que las reciben de “casi todos” en los cuatro ítems mencionados, como a los que logran reducirlas a “varios” en por lo menos dos de los mismos. Por eso hemos optado por un término tan fuerte como el de “condena”, ya que, pareciera, que para ellos los derechos se hallan suspendidos y, en contraposición los demás ostentan el de agredirlos simbólicamente. El conjunto de estudiantes situados en la categoría “Fuertes Sanciones Simbólicas” reconocen que, principalmente, son “varios” los compañeros que los agreden en cada una de las cuatro modalidades contempladas, variando entre aquellos para los que, por lo menos en una, esta proporción se incrementa a “casi todos” y aquellos en que, también, por lo menos en una, logran reducirla a “uno o dos”.

Las agresiones aún persisten entre los “Vulnerables”, aunque su intensidad o, mejor dicho, la proporción de los que las ejercen se ha atemperado desde un piso en el que, en por lo menos en dos de los aspectos considerados sólo “uno o dos” lo hace en tanto persiste el “varios” en los otros dos, hasta un techo en el que “uno o dos” es la opción posible para las cuatro modalidades de agresión simbólica.

Entre “Los iguales”, la diversidad de situaciones se acota entre los que reciben agresiones de “uno o dos” en tres de las modalidades presentes y de “ninguno” en la cuarta, y los que sólo por “uno o dos” son blanco de agresiones en uno de los ítems consignados y por “ninguno” en los otros tres. Por último, “Los elegidos” se hallan exentos de cualquier tipo de agresión simbólica, ya que “ninguno” se burla de ellos, o les gritan, insultan y excluyen.

Más allá de la discusión acerca de lo acertada, o no, de las denominaciones de las categorías, nos interesa advertir que, centrando la mirada en las relaciones entre compañeros, un hecho tan cotidiano como “ir a la escuela” adquiere connotaciones diversas para quienes lo llevan a cabo. Para cuatro de cada diez estudiantes del último año del Nivel Secundario el horario escolar es un tiempo de disfrute con sus compañeros, las agresiones simbólicas ni siquiera los rozan aunque, factiblemente, las ejercen en cantidades e intensidades diferentes. Otros cuatro de cada diez, establecen

relaciones agradables con casi todos los demás estudiantes, aunque las agresiones de uno o dos de ellos enturbie, a veces, lo diáfano de alguno de sus días. Demás está decir que nada les impide responderlas y/o ser ellos mismos los que las inician. En otras palabras, en el entramado de relaciones sociales escolares que establecen se observa un nivel mínimo de agresiones simbólicas, las que, factiblemente, se ejerzan con reciprocidad y, por ende, en algún sentido, refuerzan identidades grupales, en tanto licencias que “los iguales” se permiten en la convivencia con sus pares y sólo con ellos. También, en otro sentido, dichas agresiones pueden constituir ofensas menores que introduzcan disonancias sin descomponer la armonía.

Para uno de cada diez estudiantes, la jornada escolar se asemeja a un escollo u obstáculo a superar. De acuerdo a las características del mismo y a la habilidad del participante sortearlo será más o menos complejo, pero siempre entrañará algún grado de dificultad. Cabe recordar que quienes se hallan comprendidos en este agrupamiento son objeto de agresiones simbólicas generalizadas en, por lo menos, una de las modalidades contempladas (burlas, gritos, insultos y exclusión). En consecuencia, el clima de convivencia escolar, para ellos, se asemeja más a una “borrasca” que a un “día calmo con suaves brisas”. A esto se agrega que, a diferencia del agrupamiento anterior, la reciprocidad no es el rasgo común en el intercambio de agresiones simbólicas, ya que las posibilidades de responderlas van en sentido inverso a la cantidad de los que las aplican. Para decirlo en otros términos, no es la misma situación intercambiar burlas o gritos con “uno o dos” compañeros -lo que, incluso, puede asimilarse a una actividad lúdica para dirimir quién es el más ocurrente y/o creativo-, que recibirlos de “varios” o “casi todos”. En síntesis, quienes se encuentran enmarcados en esta categoría no son plenamente rechazados ni plenamente integrados por el resto de sus compañeros. El volumen o la cantidad de agresiones simbólicas de las que son objeto pareciera indicarles que se les “permite” estar allí pero, al mismo tiempo, se les recuerda, permanentemente, que sus pretensiones de considerarse un igual no tienen ningún asidero.

Por último, para un 3,6% de estudiantes la asistencia a clases es una de las experiencias más desagradables, en lo que a las relaciones con sus pares se refiere, y, dentro de estos, para un 1,0% es casi un suplicio. Sus compañeros concentran las agresiones simbólicas en ellos, y la generalidad de las mismas inhibe la simetría en las respuestas. Para estos jóvenes las señales de rechazo se multiplican y persisten en lo

cotidiano, como una forma de hacerles saber que su presencia se soporta porque “no queda más remedio” pero nada tienen que hacer en ese ámbito. En otras palabras, sus pares consideran que están ocupando un lugar que no les corresponde.

En síntesis, para la mayoría de los jóvenes (más del 81%), asistir al último año del Nivel Secundario en la Provincia de Buenos Aires, constituye una experiencia cotidiana que se disfruta o en la que prima cierta armonía en las relaciones con sus compañeros, aunque surjan algunas rispideces con uno o dos de ellos. En contraste, aproximadamente, un 15% de los matriculados vivencian la cotidianeidad de asistir a clases como un fluir de agresiones simbólicas, variable en cuanto a la cantidad de los que las propinan y a la intensidad de las mismas, pero cuya presencia constante reitera, les reitera, la posición asimétrica, subordinada, que los demás estudiantes les asignan en el entramado de relaciones sociales escolares.

Lo expresado nos permite presentar algunas consideraciones. En primer lugar, este clima de violencia simbólica que tiene como destinatarios a, aproximadamente, tres de cada veinte estudiantes del Nivel Secundario adquiere tanta o más relevancia que los episodios de violencia física que ocupan lugares destacados en los medios de comunicación masivos (si bien en estos últimos las consecuencias, que incluyen la posibilidad de muerte de alguno de los implicados, pueden ser más graves), ya que se constata en la cotidianeidad de las relaciones escolares y, factiblemente, se instale como la causa, el antecedente, el factor asociado y/o el basamento de los actos de violencia física.

En segunda instancia, dicha violencia simbólica relativiza los supuestos que postulan una relación de oposición entre “la palabra” y los actos de violencia física. No pretendemos negar el diálogo como modalidad sustitutiva a las agresiones físicas en la resolución de conflictos, sería desconocer la existencia de un ámbito y un Poder Judicial como así también de una práctica común en nuestras sociedades. Lo que nos interesa poner de manifiesto es que “la palabra” o, mejor dicho, las palabras pueden utilizarse como instrumentos de agresión simbólica y, por ende, generar situaciones de violencia simbólica incrementales que deriven en violencia física. Expresado de otra forma, hay relaciones de continuidad entre palabras y actos de agresiones físicas.

En tercer término, un recordatorio que algunos pueden catalogar de metodológico, pero que agrega precisiones y evita confusiones que, quizás, se hayan

deslizado por el estilo en la redacción. Los agrupamientos consignados en la “Tabla A. Categorías trato total”, constituyen, precisamente, eso, categorías y no grupos, individuos que analíticamente reunimos en base a alguna característica en común, pero que difícilmente compartan un tiempo y espacio en la cotidianidad de sus vidas. Ahora bien, ¿cuál es el sentido de esta revisita a saberes básicos y un tanto obvios de los aspectos metodológicos? Lo que intentamos advertir, enfáticamente, es que el casi 4% de estudiantes que reciben agresiones simbólicas de la mayoría de sus compañeros no conforman un grupo, por ende, no cuentan con la contención que este podría darles, por el contrario, están dispersos en los diferentes establecimientos del Nivel Secundario de la provincia de Buenos Aires, y sólo pueden apelar sus propias capacidades para enfrentarse, cotidianamente, a un clima marcadamente hostil y descalificante.

Dentro del entramado de relaciones sociales escolares las que se establecen con los pares son las que adquieren mayor relevancia para los estudiantes, sin embargo, otros sujetos, los adultos, intervienen en dicho *locus*, y las modalidades de relación con ellos resultan, también, significativas. Nos centraremos en éstas en el próximo apartado.

Con los adultos.

Los adultos que se desempeñan en los establecimientos de Nivel Secundario llevan a cabo diferentes actividades, tales como directivos, docentes, personal de los equipos de orientación, no docentes, entre otros. En el cuestionario estos roles no se hallan diferenciados, lo que nos impide un tratamiento desagregado según cargos, englobándolos a todos en una única categoría de “adultos”. Las preguntas reiteran los ítems y mantienen el formato de las referidas a las relaciones entre pares.

Nueve de cada diez estudiantes aseguran que “varios” o “casi todos” los adultos los “tratan bien”. En contrapartida, un 7,6% asevera recibir ese trato solamente de “uno o dos” y un 1,3% de “ninguno”. El 1,2% restante optó por no dar respuesta a esta pregunta¹¹.

¹¹ En las cinco preguntas de esta secuencia el porcentaje de “no respuestas” se ubica en torno al 1,3%, casi un tercio del promedio (3,7%) correspondiente al de las referidas a las relaciones entre pares, lo que puede ser tomado como una señal de las diferentes significaciones que adquieren unas y otras para los adolescentes y jóvenes.

Tabla 6.a. Adultos tratan bien (¿Cuántos de los adultos de la escuela -docentes, preceptores, directivos- te tratan bien?)

Frecuencia	Absolutos	%
Ninguno	1246	1,3
Uno o dos	7467	7,6
Varios	29831	30,5
Casi todos	58014	59,4
N/R	1124	1,2
Total	97682	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Operativo Nacional de Evaluación de la Calidad Educativa 2010; “Cuestionario del alumno”; Ministerio de Educación de la Nación.

Sin ánimo de empañar miradas optimistas, el dato relevante es que casi uno (el 8,9%) de cada diez estudiantes no se siente “bien tratado” por la mayoría de los adultos del colegio al que concurre. Datos de este tipo generan interrogantes como ¿la información disponible nos permitirá detectar algunas características de este agregado de alumnos “no bien tratados?”, ¿a través de qué actitudes de los adultos se expresa la ausencia del “buen trato”? Las siguientes preguntas contienen elementos que nos permiten dar algún tipo respuestas.

Con el solo objeto de ejercitar la memoria recordamos que las preguntas se focalizan en “¿Cuántos de los adultos de la escuela –docentes, preceptores directivos- se burlan de ti?; ¿...te gritan?; ¿...te insultan de manera ofensiva?; ¿...te excluyen o te dejan de lado?”. Las respuestas posibles abarcan desde “ninguno” hasta “casi todos”, pasando por “uno o dos” y “varios”¹². Para establecer cierto ordenamiento en las actitudes mencionadas apelamos a dos series de resultados. Por una parte, los porcentuales correspondientes a la opción “ninguno” y, por la otra, la sumatoria de “varios” y “casi todos”. Los resultados se registran en la Tabla A.

Tabla B. Agresiones simbólicas de adultos.

Actitudes Adultos	“Ninguno” %	“Casi todos” “Varios” %

¹² Ver tablas N° 6.b. a 6.d. en el anexo

Gritan	54,5	12,4
Burlan	83,7	3,0
Excluyen	85,0	3,6
Insultan	88,4	2,4

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Operativo Nacional de Evaluación de la Calidad Educativa 2010; “Cuestionario del alumno”; Ministerio de Educación de la Nación.

El recurso al que más apela una considerable proporción de docentes es “la elevación de voz” o el gritarles a los alumnos. Podríamos sugerir que la extensión de esta práctica se debe a que puede ser dirigida al conjunto de matriculados que componen una sección, pero el modo en que está formulada la pregunta diluye esta posibilidad, ya que el destinatario está claramente personalizado –“¿Cuántos de los adultos de la escuela –docentes, preceptores directivos- **te** gritan?”- es decir, se refieren a alguien en particular y no al grupo en su conjunto. Desestimada la orientación grupal, cabe tener en cuenta que el grito contiene, en este ámbito, un llamado a recomponer “el orden”, cumple una función “restitutiva”¹³ cuando el mismo ha sido alterado por la intervención de algún o algunos estudiantes. Por otra parte, y sin dejar de reconocer el componente de agresión simbólica que, en la mayoría de los casos, el grito entraña, en comparación con burlas, exclusiones e insultos, es el que menor nivel de descalificación expresa. La función restitutiva y el bajo grado de descalificación se presentan como posibles razones de la mayor proporción de alumnos que son interpelados por un grito proveniente de los adultos.

En el polo opuesto, el insulto esgrimido por los adultos es la agresión simbólica recepcionada por la menor proporción de estudiantes, ya que casi nueve de cada diez aseguran no haber sido objeto de insultos por ninguno de los que desempeñan actividades en su colegio. No obstante que un poco más del 10% reconozca que, por lo menos, “uno o dos” si lo han hecho es un dato que adquiere relevancia. Los datos disponibles no nos permiten explorar inferencias, asociaciones o causalidades, solo presentar algunas generalidades y señalar ciertas limitaciones. En cuanto a las

¹³ Tomamos el término de Emilio Durkheim, aunque dicho autor lo utiliza en relación con un tipo específico de Derecho o de un sistema de reglas jurídicas. Ver “La división social del trabajo” en especial el capítulo III del Libro Primero. (Varias ediciones).

generalidades, en primer término, recordar que estas acciones no constituyen una novedad en la vida escolar¹⁴, incluso unas cinco o seis décadas atrás expresiones tales como “usted es un burro”, o “no sé porque pierdo mi tiempo con usted, total nunca va a aprender”, eran una prerrogativa del docente y la descalificación no adquiría el tono de un insulto. La no disponibilidad de series estadísticas nos impiden apreciar si estos fenómenos tienden a decrecer o a incrementarse. Sin abandonar el plano de las generalidades, si al grito puede adjudicársele una función “restitutiva” del orden, ¿cuál puede atribuírsele al insulto dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje? Retomaremos esto en párrafos posteriores.

En lo que respecta a las limitaciones, se suman a la no disponibilidad de series estadísticas la carencia de informaciones que nos permitan precisar la secuencia en la que se profirió el insulto (hubo diálogos previos, se desconocía o estaba replanteándose el ejercicio de autoridad del adulto); el carácter del mismo (fue delante de otros y, por ende adquirió un carácter público o se manifestó cara a cara en un ambiente privado); qué interacciones posteriores posibilitaron la recomposición de la situación (dentro del entramado de relaciones sociales escolares, cómo un adulto puede reconstituir su posición de comprensivo, contenedor, ecuánime, después de haber descalificado a un o unos estudiantes). Una indagación sistemática, rigurosa y que se centre en las relaciones e interacciones que se configuran y desarrollan al interior de las escuelas es una de las vías factibles para superar este tipo de limitaciones.

En orden ascendente, en cuanto a la proporción de alumnos, se ubican los que aseveran haber sido objeto de exclusiones y/o burlas por parte de, por lo menos, “uno o dos” de los adultos que desempeñan roles en su escuela (12,1% y 13,5%, respectivamente). Reiteramos aquí lo expresado en referencia a la acción de insultar, nos faltan datos para poder ir más allá de la presentación de algunos porcentajes. Retomando comentarios que habíamos dejado en suspenso cuando tratamos lo del insulto, y asumiendo el riesgo de caer en la falacia de “petición de principio”, pero con la pretensión de precisar la relevancia de estos fenómenos, advertimos que los actos descalificatorios (insultos y burlas) y los de exclusión adquieren posiciones contradictorias, en los procesos de enseñanza-aprendizaje, con los objetivos de construcción de autoestima e integración de los jóvenes estudiantes.

¹⁴ Miguez, Daniel (Compilador): “Violencia y conflictos en las escuelas”. Edit. Paidós; Lanús, Provincia de Buenos Aires; 2008. Capítulos VI y VII.

Cuando nos abocamos al tratamiento de las agresiones simbólicas en las relaciones entre estudiantes presentamos, en principio, cada ítem por separado y, en segunda instancia, elaboramos un índice que reuniese los anteriores y que nos permitiese advertir si un agregado de los matriculados concentraba el conjunto de dichas agresiones. Consideramos adecuado reiterar esta modalidad al abordar las relaciones con los adultos, por ende, replicamos los procedimientos de combinar los indicadores por pares y después sintetizarlos en uno en común. También utilizamos las mismas categorías.

Tabla C. Categorías de trato total de adultos

Frecuencias Categorías	Valores Absolutos	Valores Relativos %
Condena Simbólica	672	0,7
Fuertes Sanciones Simbólicas	1236	1,3
Aceptados	5242	5,4
Poseen membrecía	42430	43,4
Los elegidos	45716	46,8
N/R	2386	2,4
Total	97682	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Operativo Nacional de Evaluación de la Calidad Educativa 2010; “Cuestionario del alumno”; Ministerio de Educación de la Nación.

Casi la mitad de los estudiantes asevera que “ningún” adulto de los que realizan actividades en su escuela les ha gritado, insultado, se ha burlado de ellos o los ha excluido. Cuatro de cada diez reconocen haber sido objeto de al menos una de las acciones mencionadas por parte de “uno o dos” adultos. Si recordamos que el grito era el recurso utilizado por la mayor proporción de éstos, podemos suponer que del 90% de jóvenes que asisten al Nivel Secundario en la Provincia de Buenos Aires, más de la mitad no ha recibido ningún maltrato y la otra mitad ha sido interpelado por un grito por “una o dos” personas adultas. En otras palabras, las relaciones escolares entre adultos y estudiantes no están teñidas de agresiones cotidianas, aun cuando algún grito se eleve sobre otras voces en intentos de recomponer las condiciones adecuadas para la actividad escolar.

Un cinco por ciento de los estudiantes manifiestan que “varios” o “uno o dos” adultos les han gritado, los han insultado, se han burlado o los han dejado afuera en algunas ocasiones. Para ellos se incrementan y combinan las descalificaciones como así también la cantidad de adultos que las ejercen. Podemos suponer que hay allí contenido un propósito disciplinador, pero la carencia de datos impide cualquier tipo de confirmación.

Por último, un dos por ciento concentra descalificaciones y malos tratos de “varios” y “casi todos” de los adultos del establecimiento al que asisten. Más allá de cualquier intento disciplinador que anime estas acciones, más allá de que conductas y actitudes de estos jóvenes puedan, falazmente, ser presentadas como causas de reacciones, más allá de cualquier consideración de tipo ético o pragmático, nos preguntamos, ante cualquier inconveniente, problema, situación de riesgo que les ocurra en el establecimiento ¿a quién recurren estos estudiantes?, si los adultos que ocupan las posiciones y ejercen las funciones de contención, resolución de conflictos y problemas, transmisores de saberes, valores y contenidos son, al mismo tiempo, la fuente de agresiones y sanciones simbólicas.

Lo hasta aquí presentado son los primeros pasos de una senda más extensa y compleja, nos queda bastante por desbrozar y recorrer. En trabajos posteriores indagaremos si hay diferencias según sexo, tipo de gestión (pública o privada), localización de los establecimientos, entre otros aspectos.

Tabla 1.a. Escuela Violenta ("Mi escuela es una escuela violenta")

Opciones	Absolutos	%
Muy de acuerdo	2972	3,0
De acuerdo	8504	8,7
En desacuerdo	41438	42,4
Muy en desacuerdo	40398	41,4
N/R	4370	4,5
Total	97682	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Operativo Nacional de Evaluación de la Calidad Educativa 2010; "Cuestionario del alumno"; Ministerio de Educación de la Nación.

Tabla 1.b. Víctima violencia ("Me da miedo ser víctima de violencia en mi escuela")

Opciones	Absolutos	%
Muy de acuerdo	3070	3,1
De acuerdo	7332	7,5
En desacuerdo	28868	29,6
Muy en desacuerdo	53715	55,0

N/R	4697	4,8
Total	97682	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Operativo Nacional de Evaluación de la Calidad Educativa 2010; “Cuestionario del alumno”; Ministerio de Educación de la Nación.

Tabla 1.c. Escuela segura ("Mi escuela es una escuela segura")

Opciones	Absolutos	%
Muy de acuerdo	24176	24,7
De acuerdo	55506	56,8
En desacuerdo	11990	12,3
Muy en desacuerdo	4230	4,3
N/R	1780	1,8
Total	97682	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Operativo Nacional de Evaluación de la Calidad Educativa 2010; “Cuestionario del alumno”; Ministerio de Educación de la Nación.

Tabla 2.a. Ve roban alumno ("¿Viste que a algún alumno le hayan robado útiles, ropa, dinero u otra cosa?")

Frecuencia	Absolutos	%
Siempre	5462	5,6
Frecuentemente	7711	7,9
A veces	38680	39,6
Nunca	45015	46,1
N/R	814	0,8

Total	97682	100,0
-------	-------	-------

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Operativo Nacional de Evaluación de la Calidad Educativa 2010; “Cuestionario del alumno”; Ministerio de Educación de la Nación.

Tabla 2.b. Ve alumno romper ("¿Alguna vez viste a algún alumno romper vidrios, puertas, ventanas, bancos o algún otro elemento?")

Frecuencia	Absolutos	%
Siempre	4892	5,0
Frecuentemente	9723	10,0
A veces	50733	51,9
Nunca	31542	32,3
N/R	792	0,8
Total	97682	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Operativo Nacional de Evaluación de la Calidad Educativa 2010; “Cuestionario del alumno”; Ministerio de Educación de la Nación.

Tabla 2.c. Ve alumno amenaza alumno ("¿Presenciaste alguna situación en la que algún alumno haya amenazado con lastimar a otro alumno?")

Frecuencia	Absolutos	%
Siempre	5011	5,1
Frecuentemente	9697	9,9
A veces	43252	44,3
Nunca	38833	39,8
N/R	889	0,9
Total	97682	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Operativo Nacional de Evaluación de la Calidad Educativa 2010; “Cuestionario del alumno”; Ministerio de Educación de la Nación.

Tabla 2.d. Ve alumno agredir alumno ("¿Alguna vez viste a algún alumno agredir físicamente a otro alumno?")

Frecuencia	Absolutos	%
Siempre	6150	6,3
Frecuentemente	11676	12,0
A veces	50874	52,1
Nunca	27167	27,8
N/R	1815	1,9
Total	97682	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Operativo Nacional de Evaluación de la Calidad Educativa 2010; "Cuestionario del alumno"; Ministerio de Educación de la Nación.

Tabla 2.e. Ve bandas violentas ("¿Observaste grupos o bandas de alumnos participar en hechos violentos en la escuela?")

Frecuencia	Absolutos	%
Siempre	3483	3,6
Frecuentemente	5158	5,3
A veces	28435	29,1
Nunca	59206	60,6
N/R	1400	1,4
Total	97682	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Operativo Nacional de Evaluación de la Calidad Educativa 2010; "Cuestionario del alumno"; Ministerio de Educación de la Nación.

Tabla 2.f. Ve alumno portar arma ("¿Observaste que algún alumno lleve armas blancas, como un cuchillo o algo por el estilo?")

Frecuencia	Absolutos	%
Siempre	2038	2,1
Frecuentemente	2314	2,4
A veces	14749	15,1
Nunca	77328	79,2
N/R	1253	1,3
Total	97682	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Operativo Nacional de Evaluación de la Calidad Educativa 2010; “Cuestionario del alumno”; Ministerio de Educación de la Nación.

Tabla 3.a. Alumno amenaza adulto ("¿Presenciaste alguna situación en la que algún alumno haya amenazado con lastimar a otro adulto?")

Frecuencia	Absolutos	%
Siempre	1499	1,5
Frecuentemente	1809	1,9
A veces	12286	12,6
Nunca	80961	82,9
N/R	1127	1,2
Total	97682	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Operativo Nacional de Evaluación de la Calidad Educativa 2010; “Cuestionario del alumno”; Ministerio de Educación de la Nación.

Tabla 3.b. Vio adulto amenaza alumno ("¿Viste a algún adulto de la escuela amenazar con lastimar a un alumno?")

Frecuencia	Absolutos	%
Siempre	1003	1,0
Frecuentemente	1089	1,1
A veces	7170	7,3
Nunca	85678	87,7
N/R	2742	2,8
Total	97682	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Operativo Nacional de Evaluación de la Calidad Educativa 2010; “Cuestionario del alumno”; Ministerio de Educación de la Nación.

Tabla 3.c. Vio alumno agredir adulto ("¿Viste a algún alumno agredir físicamente a un adulto?")

Frecuencia	Absolutos	%
Siempre	966	1,0
Frecuentemente	1035	1,1
A veces	5153	5,3
Nunca	88637	90,7
N/R	1891	1,9
Total	97682	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Operativo Nacional de Evaluación de la Calidad Educativa 2010; "Cuestionario del alumno"; Ministerio de Educación de la Nación.

Tabla 3.d. Vio adulto agredir alumno ("¿Viste a algún adulto agredir físicamente a un alumno?")

Frecuencia	Absolutos	%
Siempre	746	0,8
Frecuentemente	638	0,7
A veces	3931	4,0
Nunca	89946	92,1
N/R	2421	2,5
Total	97682	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Operativo Nacional de Evaluación de la Calidad Educativa 2010; "Cuestionario del alumno"; Ministerio de Educación de la Nación.

Tabla 4.a. Vio adulto amenaza adulto ("¿Viste a algún adulto de la escuela amenazar con lastimar a otro adulto?")

Frecuencia	Absolutos	%
------------	-----------	---

Siempre	732	0,7
Frecuentemente	574	0,6
A veces	3412	3,5
Nunca	92001	94,2
N/R	963	1,0
Total	97682	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Operativo Nacional de Evaluación de la Calidad Educativa 2010; “Cuestionario del alumno”; Ministerio de Educación de la Nación.

4.b. Vio adulto agredir adulto ("¿Alguna vez viste a un adulto agredir físicamente a otro adulto?")

Frecuencia	Absolutos	%
Siempre	754	0,8
Frecuentemente	634	0,6
A veces	3016	3,1
Nunca	91290	93,5
N/R	1988	2,0
Total	97682	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Operativo Nacional de Evaluación de la Calidad Educativa 2010; “Cuestionario del alumno”; Ministerio de Educación de la Nación.

Tabla 5.a. Compañeros te tratan bien ("¿Cuántos de tus compañeros de la escuela te tratan bien?")

Frecuencia	Absolutos	%
Ninguno	888	0,9
Uno o dos	2012	2,1
Varios	22664	23,2
Casi todos	68932	70,6
N/R	3186	3,3
Total	97682	100,0

Tabla 5.b. Compañeros se burlan

("¿Cuántos de tus compañeros de escuela se burlan de ti?")

Frecuencia	Absolutos	%
Casi todos	1979	2,0
Varios	6619	6,8
Uno o dos	27634	28,3

Ninguno	57840	59,2
N/R	3610	3,7
Total	97682	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Operativo Nacional de Evaluación de la Calidad Educativa 2010; “Cuestionario del alumno”; Ministerio de Educación de la Nación.

Tabla 5.c. Compañeros te gritan ("¿Cuántos de tus compañeros de escuela te gritan?")

Frecuencia	Absolutos	%
Casi todos	2611	2,7
Varios	7024	7,2
Uno o dos	20477	21,0
Ninguno	63842	65,4
N/R	3728	3,8
Total	97682	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Operativo Nacional de Evaluación de la Calidad Educativa 2010; “Cuestionario del alumno”; Ministerio de Educación de la Nación.

Tabla 5.d. Compañeros te insultan

("¿Cuántos de tus compañeros de escuela te insultan de manera ofensiva?")

Frecuencia	Absolutos	%
Casi todos	1592	1,6
Varios	3678	3,8
Uno o dos	15715	16,1
Ninguno	72998	74,7
N/R	3699	3,8
Total	97682	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Operativo Nacional de Evaluación de la Calidad Educativa 2010; “Cuestionario del alumno”; Ministerio de Educación de la Nación.

Tabla 5.e. Compañeros te excluyen ("¿ Cuántos de tus compañeros de escuela te excluyen o te dejan de lado?")

Frecuencia	Absolutos	%
Casi todos	2125	2,2
Varios	4863	5,0
Uno o dos	16999	17,4
Ninguno	69971	71,6
N/R	3724	3,8
Total	97682	100

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Operativo Nacional de Evaluación de la Calidad Educativa 2010; "Cuestionario del alumno"; Ministerio de Educación de la Nación.

Tabla 6.a. Adultos tratan bien (¿Cuántos de los adultos de la escuela -docentes, preceptores, directivos- te tratan bien?)

Frecuencia	Absolutos	%
Ninguno	1246	1,3
Uno o dos	7467	7,6
Varios	29831	30,5
Casi todos	58014	59,4
N/R	1124	1,2
Total	97682	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Operativo Nacional de Evaluación de la Calidad Educativa 2010; "Cuestionario del alumno"; Ministerio de Educación de la Nación.

Tabla 6.b. Adultos se burlan (¿Cuántos de los adultos de la escuela- docentes, preceptores, directivos- se burlan de ti?)

Frecuencia	Absolutos	%
Casi todos	942	1,0
Varios	1986	2,0
Uno o dos	11235	11,5
Ninguno	81808	83,7
N/R	1711	1,8
Total	97682	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Operativo Nacional de Evaluación de la Calidad Educativa 2010; “Cuestionario del alumno”; Ministerio de Educación de la Nación.

Tabla 6.c. Adultos le gritan (¿Cuántos de los adultos de la escuela-docentes, preceptores, directivos- te gritan?)

Frecuencia	Absolutos	%
Casi todos	3660	3,7
Varios	8468	8,7
Uno o dos	30657	31,4
Ninguno	53201	54,5
N/R	1696	1,7
Total	97682	100,0

Tabla 6.d. Adultos te insultan (¿Cuántos de los adultos de la escuela- docentes, preceptores, directivos- te insultan de manera ofensiva?)

Frecuencia	Absolutos	%
Casi todos	1061	1,1
Varios	1222	1,3
Uno o dos	7347	7,5
Ninguno	86368	88,4
N/R	1684	1,7
Total	97682	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Operativo Nacional de Evaluación de la Calidad Educativa 2010; “Cuestionario del alumno”; Ministerio de Educación de la Nación.

Tabla 6.e. Adultos te excluyen (Cuántos de los adultos de la escuela- docentes, preceptores, directivos,- te excluyen o te dejan de lado?)

Frecuencia	Absolutos	%
Casi todos	1454	1,5
Varios	2018	2,1
Uno o dos	9738	10,0
Ninguno	82985	85,0
N/R	1487	1,5
Total	97682	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Operativo Nacional de Evaluación de la Calidad Educativa 2010; “Cuestionario del alumno”; Ministerio de Educación de la Nación.